



Acceso SL-ATR

Guía de uso

Junio 2026



Proceso de autenticación

La **autenticación de doble factor de seguridad (2FA)** permite **el acceso al sistema SL-ATR** desde el puesto PC y dispositivos móviles.

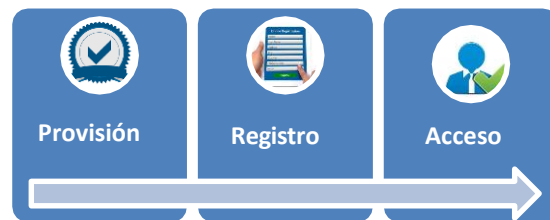
La autenticación se realiza mediante:

- **Correo electrónico corporativo y contraseña**
- **Teléfono móvil**

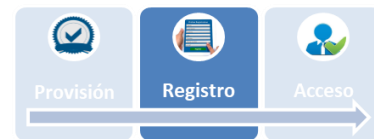
NOTA: Cualquier actualización de correo corporativo o teléfono móvil debe ser comunicado al equipo de Habilitación y Acceso (GTS.HABILITACIONYACCESO@enagas.es) para proceder a su gestión y configuración para que tome efecto.

Se diferencian tres fases en el proceso de autenticación 2FA:

- **Provisión**
 - Formalización de los nuevos contratos de acceso
 - Anexo con la lista de usuarios activos por empresa
 - Envío de dos correos electrónicos:
 1. Bienvenida 2FA con instrucciones
 2. Con la contraseña de acceso
- **Registro**
 - Asociación del correo electrónico corporativo al terminal móvil
 - Si cambia de terminal, deberá realizar un nuevo registro.
- **Acceso SL-ATR**
 - Correo electrónico corporativo y contraseña
 - Confirmación de solicitud enviada al teléfono móvil



Registro. Pasos a seguir



1. Instalación de la aplicación NetIQ Advanced Authentication en el teléfono móvil

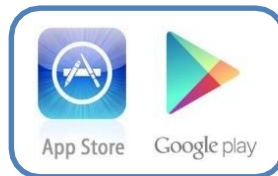


Desde móvil

1. Acceso al **marketplace** en función del sistema operativo.
2. Descarga e instalación de la aplicación **NetIQ Advanced Authentication**.



1. Ejecutar la aplicación
2. Aceptar el acuerdo de licencia
3. Configurar **PIN de 6 dígitos**



1. Registro del teléfono móvil desde PC o tablet

Asocia el usuario SL-ATR con el teléfono móvil en el que se ha instalado la aplicación NetIQ Advanced Authentication



Desde navegador

1. Para iniciar el proceso de asociación, **abrir un navegador** y acceder a la siguiente URL: <https://doblefactor.atrgas.com>
2. Introducir el **correo electrónico** y la **contraseña**.
 - ❖ **Usuario Enagás:** La contraseña coincide con la de red.
 - ❖ **Resto de usuarios:** La contraseña se habrá recibido previamente a través del segundo correo electrónico adicional al de "Bienvenida 2FA".
3. Pulsar sobre el botón "**Validar**".

Acceso con doble factor

enagás

Usuario:

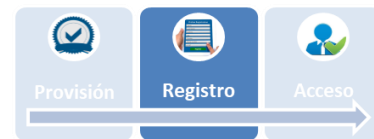
Contraseña:

Validar

[¿Has olvidado tu contraseña? Cambiar contraseña](#)

! Correo electrónico corporativo

Registro. Pasos a seguir

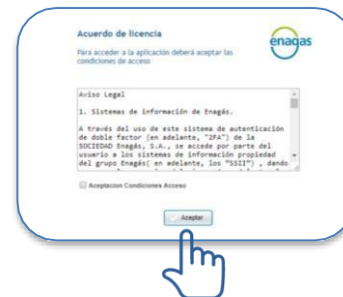


2. Registro del teléfono móvil desde PC o Tablet (continuación)



Desde navegador

4. Aceptar el **acuerdo de licencia**, y pulsar "**Aceptar**" (este paso sólo será necesario realizarlo en el primer registro)



Desde móvil

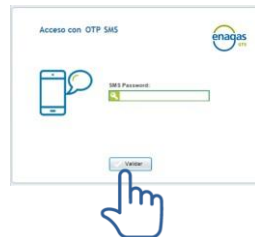
Tras el acuerdo de licencia:

Se recibe un **SMS en el teléfono móvil**, con un **código OTP (Contraseña de un solo uso)**.



Desde navegador

5. Introducir el código OTP recibido en el **SMS**, y pulsar "**Validar**".



Desde navegador

6. Se muestra una nueva ventana con un **código QR** generado por el sistema.



2. Registro del teléfono móvil desde PC o Tablet (continuación)



Desde móvil

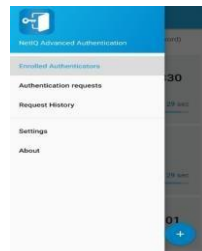
7. Desde la **aplicación NetIQ Advanced Authentication**, escanear el código QR mediante los siguientes pasos:

I. Desbloqueo de la aplicación con el PIN de 6 dígitos.



II. Desplegar el menú lateral pulsando en el icono ubicado en la esquina superior izquierda.

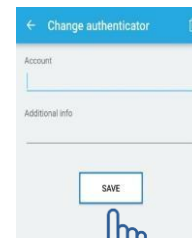
III. En la pestaña "Enrolled Authenticators", pulsar en el icono "+" en la esquina inferior derecha para abrir la cámara del teléfono.



IV. Encuadrar el código QR con la cámara del móvil hasta que aparezca un recuadro verde.



V. Rellenar el campo "Account" (ejemplo: "Acceso SL-ATR") y pulsar el **botón "Save"**.



2. Registro del teléfono móvil desde PC o Tablet (continuación)

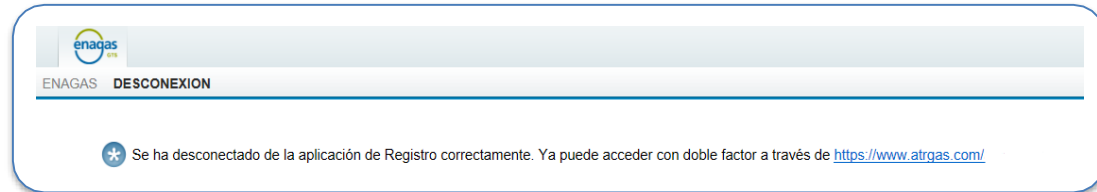


Desde navegador

8. Pulsar “Aceptar” (paso necesario para finalizar correctamente el registro).



El proceso de registro ha **finalizado con éxito**, confirmándose mediante la siguiente ventana:



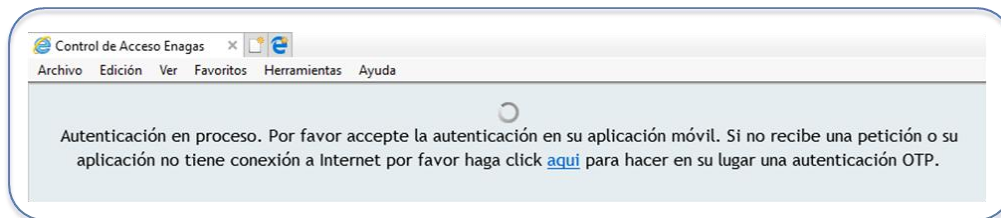


Desde navegador

1. **Acceder a la siguiente URL:** <https://www.atrgas.com/>
2. **Introducir el correo electrónico y la contraseña facilitada, y pulsar el botón “Acceder”**



3. **El sistema SL-ATR informará del envío de una solicitud de autenticación al teléfono móvil registrado**



Acceso al SL ATR

4. Abrir la aplicación "NetIQ Advanced Authentication"

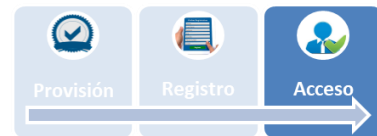


Desde móvil

Desplegar el **menú lateral** pulsando el icono:



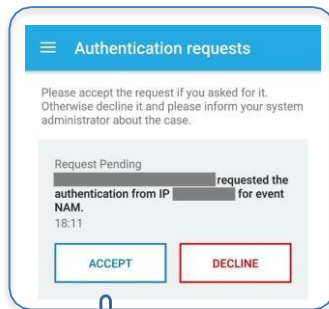
Por comodidad, la aplicación se puede abrir directamente a través de la notificación recibida en ese momento.



5. Acceder a la sección "Authentication requests", y pulsar el botón "Accept"



Desde móvil



6. El navegador abre la página principal del portal SL-ATR



Desde navegador



NOTA: Si tiene dudas sobre el proceso de registro puede contactar procedan a la apertura de un ticket a través del Portal de Servicio de Atención al Cliente. Les recordamos que el acceso se realiza desde la página principal del SL-ATR, seleccionando la opción "Consultas e incidencias" o dirigirse a gtsresponde@enagas.es

Preguntas frecuentes

1

Error en el acceso al SL-ATR

Al acceder al SL-ATR (<https://www.atrgas.com>), es posible que se muestre un error en el acceso.

Se recomienda seguir las siguientes verificaciones:

1. Para descartar un problema en los archivos temporales del navegador web: vaciar la caché del navegador (Ctrl+F5), cerrar todas las ventanas de navegadores abiertas y volver a intentar acceder; y/o reiniciar el equipo.
2. Para descartar un problema de perfiles: verificar que los datos de acceso (correo electrónico y número de teléfono) no se han modificado desde el último acceso; y/o probar con usuarios diferentes.
3. Para descartar un problema en el equipo: probar desde otro equipo.
4. Para descartar un problema en la configuración del equipo: leer el Manual de configuración del SL-ATR disponible para su descarga en el siguiente link de la página web del GTS: <https://www.enagas.es/content/dam/enagas/es/ficheros/gestion-tecnica-sistema/atencion-y-soporte-a-usuarios/acceso-y-conexion/Manual%20de%20Configuraci%C3%B3n%20SL-ATR.pdf>
5. Para descartar un problema en el dispositivo: desinstalar e instalar la aplicación Net IQ y realizar el proceso de registro de nuevo.

Por otro lado, si se quiere solicitar una actualización de los datos de acceso (dirección de correo electrónico y/o número de teléfono), por favor contacten con GTS.HABILITACIONYACCESO@enagas.es.

Si tiene dudas sobre el proceso de registro puede contactar procedan a la apertura de un ticket a través del Portal de Servicio de Atención al Cliente. Les recordamos que el acceso se realiza desde la página principal del SL-ATR, seleccionando la opción "Consultas e incidencias" o dirigirse a GTSRESPONDE@enagas.es

Preguntas frecuentes

2 Error HTTP 500 en el acceso al SL-ATR

Al acceder al SL-ATR (<https://www.atrgas.com>), es posible que se muestre un “**Error HTTP 500**”

El **error HTTP 500** se produce cuando **el registro no se ha realizado de forma satisfactoria**, por lo que será necesario repetir el proceso de registro completo.

Cabe destacar que completar el **último paso del proceso de registro** (pulsar “Aceptar” en el navegador tras escanear el código QR) **es necesario**.

Formas de visualizar el error 500, según el navegador usado:



Preguntas frecuentes

3 Error de permisos en el acceso al SL-ATR

Al acceder al SL-ATR (<https://www.atrgas.com>), es posible que se muestre un “**error de permisos**”, debido al acceso desde un favorito/marcador mal guardado.

Para almacenar la URL de acceso a **SL-ATR en los “Favoritos” del navegador**, es importante **NO guardar la URL que aparece al cargar la pantalla** tras pulsar en el enlace. En su lugar, hay que **crear un favorito manualmente** introduciendo la URL original:

<https://www.atrgas.com/>

Formas de visualizar el error de permisos:



Preguntas frecuentes

4

Cambio de terminal móvil

El **cambio de terminal móvil implicará la realización del proceso de registro** de nuevo, ya que el autenticador anterior habrá quedado invalidado.

Esto es aplicable también a las desinstalaciones de la app “NetIQ Advanced Authentication” o a las restauraciones del sistema operativo del terminal. En todos los casos, el autenticador inscrito queda invalidado y será necesario repetir el proceso de registro.

5

Cambio de correo electrónico o número de teléfono

El **correo electrónico y el número de teléfono son datos de carácter contractual** en el acceso mediante doble factor, por lo que **cualquier actualización de dicha información debe ser comunicada al equipo de Habilitación y Acceso** (GTS.HABILITACIONYACCESO@enagas.es) para proceder a su gestión.

Hasta que dicha información no esté actualizada en el contrato vigente, no será posible el acceso con el correo electrónico y/o número de teléfono modificados.

Preguntas frecuentes

6

Acceso mediante código OTP

Es posible que el terminal móvil no reciba la notificación push, por múltiples razones (problemas de cobertura, configuración, notificaciones desactivadas, etc.), por lo que el flujo estándar no será posible completarlo.

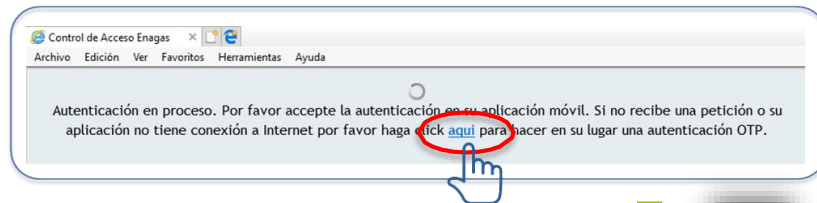
Como medida de contingencia, existe un **mecanismo para poder acceder al SL-ATR basado en la generación de códigos generados automáticamente (OTP)**.



Para utilizarlo, pulsar en el enlace **"aquí"** en el mensaje que aparece en el navegador. Se mostrará la ventana para introducir el código OTP.

Este código está disponible en la APP NetIQ, en el menú "Autenticadores inscritos".

NOTA: Para que este mecanismo funcione es importante que la hora del reloj del terminal móvil esté ajustada automáticamente.



Preguntas frecuentes

7

Acceso al SL-ATR desde iPad

Según la **configuración del navegador SAFARI**, puede ocurrir que **no se abran ventanas emergentes** para visualizar documentos Excel.

Para asegurar que esto no ocurre, es necesario verificar que **la siguiente opción de la configuración del sistema operativo está desactivada:**

“Configuración / Safari / General / Bloquear ventanas”



Muchas
gracias

